



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

1

Siendo las **doce horas** del día **27 de mayo de 2026**, en la sala de juntas del primer piso, ubicada en Niño Jesús No. 251, Col. La Joya, Alcaldía Tlalpan, se reunieron las tres personas integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Lic. Dorotea Cruz Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. María Elena Carreola López, Coordinadora de Archivos, y Daniel Oswaldo Venegas Franco, Suplente en representación del Titular del OIC de la SECIHTI, adscrito a la Oficina de Representación en el CIESAS, para efectos de celebrar la **segunda sesión ordinaria** del Comité de Transparencia 2026.

Conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; artículos 4, 7 y 9 del Manual de Operación del Comité de Transparencia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, se puso a consideración de las integrantes el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto del acta la segunda sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2026, así como la ratificación del acta de la primera sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2026.
4. Cumplimiento a la Ley General de Archivos, acciones realizadas en el marco del Programa Anual Archivístico (PADA) 2026.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Solicitudes de información
 - 6.2. Informe en materia de transparencia del primer trimestre de 2026, en cumplimiento del artículo 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - 6.3. Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública.

1.- En desahogo del **primer punto**, se verificó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la **segunda sesión ordinaria**, programada para el día **27 de mayo** del año en curso, de acuerdo al Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia.

Acuerdo SO/2aOrdinaria-2026/01.- De conformidad a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declaró que se contaba con el quórum necesario, toda vez que participaron tres de las tres personas integrantes, Lic. Dorotea Cruz Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. María Elena Carreola López, Coordinadora de Archivos, y Daniel Oswaldo Venegas Franco, Suplente en representación del Titular del OIC de la SECIHTI, adscrito a la Oficina de Representación en el CIESAS, en tal virtud, se declaró instalada la **segunda sesión ordinaria** del Comité de Transparencia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, correspondiente al año 2026.



2026
año de
Margarita
Maza



2.- Sobre el **segundo punto**, presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día, se preguntó a las asistentes del Comité si tenían algún comentario, al no haber ninguno, se tomó el siguiente:

Acuerdo SO/2a Ordinaria-2026/02.- Se aprueba en los términos planteados el Orden del Día de la **segunda sesión ordinaria** del año 2026.

3.- Se procedió al desahogo del **tercer punto**, aprobación del proyecto del acta la segunda sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2026, así como la ratificación del acta de la primera sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2026.

Se preguntó a las asistentes si tenían algún comentario sobre el tema, al no haber ninguno, se toma el siguiente:

Acuerdo SO/2a Ordinaria-2026/03.- El Comité aprobó el acta de la segunda sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2026, así como la ratificación del acta de la primera sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2026.

4.- Sobre el **punto cuatro**, cumplimiento a la Ley General de Archivos, las acciones realizadas en el marco del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026.

Se presentan los avances por actividad, en atención al Objetivo General *"Dar cumplimiento a la Normativa en materia de archivo, continuar, colaborar con las Unidades Administrativas y sustantivas del Centro, para el manejo de los procedimientos necesarios, así como las Tecnologías de la Información, para una adecuada organización durante el ciclo vital del documento, verificando su aplicación, al sistema Institucional de archivos."*

NO.	ACTIVIDAD	ESTATUS	AVANCE
1	Donación de papel a la CONALITEG	Terminado	100%
2	Elaboración de Propuesta de Políticas para la elaboración de expedientes electrónicos	Terminado Se envió a la Coordinación de Planeación, para la gestión correspondiente.	100%
3	Circular referente a la revisión de las cajas con documentación para una baja administrativa.	Terminado Se envió para firma del Titular de la Dirección General.	100%
4	Elaboración de propuesta de políticas para donación de fondos documentales	Terminado Se presentó la propuesta	100%
5	Apoyo a la administración de la correspondencia de entrada y salida mediante la automatización, para un mejor control de la información hasta su destino final.	En Proceso Se trabaja con las medidas necesarias para la implementación de un sistema de gestión de correspondencia, nos encontramos en la etapa de diseño y se están realizando pruebas, se está en espera del visto bueno de la Coordinación de Sistemas para iniciar las pruebas con las demás áreas.	65%



2026
año de
Margarita
Maza



NO.	ACTIVIDAD	ESTATUS	AVANCE
6	Apoyo para la identificación de expedientes que cumplieron sus vigencias documentales de acuerdo con el Catálogo d Disposición Documental e informar a las áreas generadoras de información, para que inicien el proceso de destino final.	En Proceso La actividad se encuentra pendiente, en espera de que las áreas acudan al archivo para identificar la documentación correspondiente y brindarles el apoyo necesario para iniciar el proceso de destino final.	0%
7	Solicitud de inventarios a las áreas, del segundo trimestre para cargar la información en POT	En Proceso Los inventarios del segundo trimestre ya fueron solicitados y se está en espera de que las áreas remitan la información para continuar con su integración y debida carga al POT.	50%
8	Solicitud de bajas contables	En Proceso Se envió inventario a la Unidad de Contabilidad Gubernamental, en espera de respuesta por parte de Hacienda.	75%
9	Elaboración del manual de procedimientos de la Coordinación de Archivo	Terminado Se atendieron las observaciones realizadas por la Coordinación de Planeación y Control, en espera de respuesta.	100%
10	Identificación por parte de las áreas, los expedientes que cumplieron su vigencia documental de acuerdo con el CADIDO vigente.	En proceso Se enviará memorándum a las áreas generadoras para iniciar la revisión de las cajas correspondientes a expedientes documentales que ya cumplieron sus vigencias documentales	20%
11	Revisar por parte de las áreas la documentación contenida en las cajas en resguardo en Juárez 87 y Ximilpa 39 para identificar los expedientes susceptibles de baja administrativa	En proceso	90%

Acuerdo SO/2aOrdinaria-2026/04.-Las integrantes y el integrante del Comité, tomaron conocimiento de los avances por actividad de los nueve objetivos específicos establecidos en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

5. Seguimiento de Acuerdos, sobre este punto, se presentó lo siguiente:

Acuerdos	Acciones	Evidencias	Estatus
Primera Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 2026. Acuerdo SO/1aOrdinaria-2026/04.-Las integrantes tomaron conocimiento de las actividades a realizar en el marco del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.	Nos encontramos en gestión de los trámites necesarios para las bajas a la fecha conseguimos la autorización de baja documental de 10 cajas siniestradas.	Adjunto los oficios de autorización para la baja siniestrada: Oficio No. 412/UCG/DGNC/2026/002, emitido por la	En Proceso



2026
año de
Margarita
Maza



	Se continúa a con los trámites para la baja contable. En lo correspondiente a la capacitación se impartió el curso "Organización de Archivos y Expedientes electrónicos" 75 personas 14 hombres y 61 mujeres.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Oficio DG/DDAN/491/2026 Se solicitó en la segunda sesión del GI la autorización para donación de los documentos siniestrados Se adjunta la constancia de una persona servidora pública como evidencia del curso impartido.	4
Acuerdo SE/2aExt-2026/03.- Con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), se autoriza la versión pública del Contrato SG-177-2025, para dar atención al punto primero de la solicitud de información 340005300001226, toda vez que fue testada la siguiente información: Registro Federal de Contribuyentes de Personas Físicas (RFC), y la Cuenta Bancaria y Clabe interbancaria, por tratarse de información confidencial relacionada con datos personales, en los términos establecidos en los artículos 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Se envió la respuesta a la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el plazo establecido.	Acuse de recibo electrónico emitido por la PNT, como evidencia del envío.	Terminado

Al no haber ningún otro comentario sobre el presente punto, se adoptó el siguiente:

Acuerdo SO/2aOrdinaria-2026/05. El Comité tomó conocimiento de que la Unidad de Transparencia ha dado seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. Así también, el acuerdo que tiene el estatus de asunto terminado se procede a su baja por haber sido concluido, toda vez que se le dio la debida atención.

6. Asuntos Generales:

6.1. Solicitudes de información.



2026
año de
Margarita
Maza



Del 1 de enero al 21 de mayo de 2026, se recibieron un total de 44 solicitudes de acceso a la información, de las cuales, 29 fueron atendidas en tiempo y forma de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 15 se encuentran en proceso.

6.2. Informe en materia de transparencia del primer trimestre de 2026, en cumplimiento del artículo 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento del artículo 40, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, fueron requisitados los formatos con la información de las actividades de capacitación en transparencia, número de sesiones del Comité de Transparencia, número de resoluciones tomadas por el Comité, además del número de solicitudes de información recibidas y las temáticas de las mismas. Dichos formatos fueron publicados en los formatos correspondientes del Portal de Obligaciones de Transparencia, del primer trimestre de 2026.

6.3. Programa Anual de Capacitación 2026-CIESAS en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública.

Del 6 de enero al 20 de mayo del año en curso, nueve personas servidoras públicas, han tomado los cursos "Buenas prácticas de Transparencia y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública en la Administración Pública Federal, Reforma Constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública, Introducción al Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales fueron impartidos por el personal del Órgano Desconcentrado Transparencia para el Pueblo.

Al no haber ningún comentario, sobre asuntos generales, se presenta el siguiente:

Acuerdo SO/2aOrdinaria-2026/06. El Comité tomó conocimiento de los puntos presentados en asuntos generales de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia 2026

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **segunda sesión ordinaria** del Comité de Transparencia, siendo las 13:09 horas del **27 de mayo de 2026**, levantándose el acta respectiva, firmando al calce los que en ella intervienen para los efectos a que haya lugar.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CIESAS

6

Lic. Dorotea Cruz Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. María Elena Carreola López
Coordinadora de Archivos

Daniel Oswaldo Venegas Franco
Suplente en representación del Titular del OIC de la
SECIHTI, adscrito a la Oficina de Representación en el
CIESAS

Estas firmas forman parte del Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, de fecha veintisiete de mayo de dos mil veintiséis.



2026
año de
Margarita
Maza